

FD-F-19-2022-0156

CERTIFICACIÓN**REQUERIMIENTO** : Departamento de Proyectos de Construcciones y Edificaciones**FECHA** : 27 de junio del 2022

Yo, Marleny Medrano, en mi calidad de Directora Administrativa-Financiera del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), **CERTIFICO**:

Que esta Dirección Administrativa y Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos, dentro del presupuesto del año 2022, para la adquisición que se especifica a continuación:

Reserva de fondo para la adquisición de una línea trifásica, para la puesta en marcha de los equipos existentes en el proyecto Panadería y Repostería Tábara Arriba, ubicado en la Provincia de Azua, mediante la modalidad de Compra Menor, marcado bajo la referencia Fonper-DAF-CM-2022-0053

VALOR TOTAL:

RD\$1,200,000.00 (Un Millón Doscientos Mil Pesos Con 00/100).

Cuenta Presupuesto: No. 2.7.1.2.01 Obras para Edificación no Residencial

Y para que conste, firmo la presente certificación,



Marleny Medrano
Directora Administrativa-Financiera

MM/Cm

